

**ACTA APROBACIÓN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233100-228-2024**

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

OBJETO: Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3,755,077,358.00 M/CTE. Incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 6 mes(es).

FECHA DE SUSCRIPCION: 7 de marzo de 2024

FECHA DE INICIACION:

A los 18 días del mes de marzo de 2024, se procede aprobar la póliza No. C-100018704 expedida por COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., con fecha de expedición 18 de marzo de 2024, las cuales reúnen las condiciones legales y reglamentarias establecidas en el contrato.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a aprobar:

PÓLIZA: C-100018704

COMPAÑIA DE SEGUROS: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

**EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:**

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 520,000,000.00	07/03/2024	13/09/2024
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 520,000,000.00	07/03/2024	13/09/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	\$ 520,000,000.00	07/03/2024	13/09/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$ 520,000,000.00	07/03/2024	13/09/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 520,000,000.00	07/03/2024	13/09/2024
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$ 520,000,000.00	07/03/2024	13/09/2024

Se aprueba garantía de RCE de la orden de compra 125663 y contrato de la referencia. Lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la cláusula 19, numeral 19.2 del Acuerdo Marco de precios.

Revisada por:

Aprobada por:

**NYDIA MORENO BUITRAGO**

Contratista

**ALCIRA JULIETH CASTELLANOS HERNANDEZ**

Directora de contratación